



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/10 — NI/16  
17/06/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/10)**

Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Estado de la recuperación de la aviación y las prioridades del 2022 y del nuevo  
trienio 2023-2025 para las Regiones NAM/CAR**

**EXPERIENCIA DE CUBA EN EL TRATAMIENTO DE LA COVID-19 Y LA RECUPERACIÓN DE LA AVIACIÓN EN  
LA NUEVA ETAPA**

(Presentada por Cuba)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
<p>Esta nota recoge las acciones de Cuba y su aeronáutica civil enfrentando a la pandemia de COVID-19. Ante esta situación, Cuba elaboró su protocolo sanitario nacional y el IACC emitió un protocolo sanitario sobre esa base y en consonancia con las recomendaciones del CART.</p> <p>Los resultados obtenidos nos han permitido contar con un nivel bajo de riesgo de COVID-19, y mantener un alto índice de cumplimiento de los estándares internacionales de la OACI. Esta situación ventajosa, incluso reconocida por los EEUU que nos han situado en su Nivel 1 (bajo) de riesgo COVID, nos facilita continuar la promoción del destino Cuba.</p>	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad de la aviación y facilitación</li><li>• Desarrollo económico del transporte aéreo</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART)</li><li>• Documento El despegue: Orientaciones para el transporte aéreo durante la crisis sanitaria convocada por la COVID-19</li><li>• Anexo 9 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago)</li><li>• Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 9) Reglamento de Facilitación del Transporte Aéreo</li></ul>

**1. Introducción**

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la industria de la aviación debido a las restricciones de viaje resultantes, así como por la reducción de la demanda de vuelos.

Ante la situación epidemiológica mundial, el Ministerio de Salud Pública de Cuba elaboró su protocolo sanitario nacional, y lo mantiene actualizado de acuerdo a la situación epidemiológica nacional e

internacional. Por su parte, el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba emitió un protocolo sanitario en base al referido protocolo nacional y en consonancia con las recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) y el documento El despegue: Orientaciones para el transporte aéreo durante la crisis sanitaria convocada por la COVID-19, cuya implementación en cada uno de los aeropuertos e instalaciones de la aviación fue aceptado por la autoridad sanitaria competente.

Durante la crisis de la pandemia se mantuvo abierto el espacio aéreo de nuestro país, así como los aeropuertos internacionales para vuelos humanitarios y de carga.

## **2. Desarrollo**

Ante la persistencia de la pandemia y la necesidad de la recuperación económica del país, en Cuba se decidió recomenzar las operaciones aéreas comerciales en noviembre del 2021.

Entre las tareas decisivas que se desarrollaron para controlar la pandemia y restablecer las actividades socioeconómicas se destacan la obtención de cuatro candidatos vacunales en tiempo record y la consumación de una campaña de vacunación masiva donde el 90 % de la población cubana tiene aplicado un esquema de vacunación completo y se beneficia actualmente de la estrategia de una Segunda Dosis de Refuerzo. También es un logro la vacunación a toda la población menor de dos años.

Otra de las acciones realizadas fue la certificación de las instalaciones hoteleras y aeroportuarias en la implementación de las medidas sanitarias del Protocolo Sanitario Internacional, como garantía de seguridad en el servicio.

Este período nos ha ayudado a mantener y mejorar la coordinación entre las diferentes autoridades y entidades responsables o que de alguna forma colaboran con las operaciones aéreas, para que estas se efectúen de manera segura y eficiente.

Cuando se retomaron las operaciones comerciales gradualmente, en correspondencia con la situación epidemiológica en cada una de las provincias del país, los permisos de operación para las líneas aéreas fueron otorgados de acuerdo con las capacidades de los aeropuertos y manteniendo la vigilancia del comportamiento de la pandemia a nivel mundial y local.

Desde el punto de vista de los aeropuertos, se preparó al personal y se han actualizado sistemáticamente las medidas del protocolo de acuerdo a la situación epidemiológica y según el Plan Nacional de Prevención y Enfrentamiento del Nuevo Coronavirus de Conjunto con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil emitido por el Ministerio de Salud Pública.

También se comenzó a trabajar en una plataforma electrónica que permitiera un rápido despacho y evitara o minimizara el contacto entre los pasajeros y los trabajadores de los aeropuertos. Esta plataforma denominada D'Viajeros genera un código QR que recoge todos los datos de los pasajeros necesarios que responden a los formularios que se solicitan a la entrada en el territorio nacional. El sitio, aun cuando está en fase de desarrollo, se encuentra disponible y ha sido visitado por más de 90000 personas de 198 países.

Otra de las actividades ejecutadas con vistas a la recuperación de la aviación civil en Cuba, fue el Programa Descubre Cuba incluido en la agenda de la Feria Internacional del Turismo, FITCUBA 2022, que se desarrolló del 3 al 7 de mayo en el balneario de Varadero, donde se dedicó un espacio primordial al sector de la aviación.

Como resultado, confirmaron su presencia un promedio de 150 invitados. Además, se sumaron al evento aerolíneas de la región interesadas en explorar posibilidades de iniciar operaciones a Cuba, lo que sumó un total de 41 aerolíneas.

Durante los días de la Feria, se llevaron a cabo intercambios con las aerolíneas asistentes al evento, en los que se identificaron puntos de coincidencias en los objetivos a alcanzar y las diversas vías para lograrlo. Se recibieron propuestas de operaciones de nuevas aerolíneas, así como solicitudes de incremento tanto en rutas como en frecuencias y capacidades. Se acogieron también sugerencias a considerar por nuestros proveedores de servicios a las aerolíneas, para la mejora continua de su gestión.

En cada intercambio, se reiteró el ofrecimiento de incentivos a las líneas aéreas: descuentos en las tarifas de handling, de estacionamiento y otros servicios aeroportuarios; posibilidades de firma de acuerdos comerciales con la aerolínea bandera Cubana de Aviación, o el fortalecimiento de los acuerdos existentes, en beneficio de ambas partes y con flexibilidad en el otorgamiento de derechos y frecuencias a la parte extranjera.

Finalmente, se desarrolló un panel sobre las actividades de la aviación civil cubana durante el período de pandemia y tras la reapertura gradual de las operaciones comerciales a partir del 15 de noviembre de 2021. En dicha actividad se recibieron planteamientos muy positivos de los asistentes extranjeros, en cuanto a su percepción de la aplicación por parte de Cuba de los protocolos sanitarios y de otras acciones derivadas del impacto de la COVID-19, así como de las encaminadas tanto a la recuperación paulatina de los niveles de tráfico de pasajeros y carga como al logro de una mejora continua en la facilitación y en la calidad de nuestros servicios; sin descuidar la salud de nuestros visitantes y de nuestra población; pero garantizando siempre mantener o elevar el alto índice de cumplimiento alcanzado por nuestro Estado en la observancia de los estándares internacionales y la vigilancia continua de la Seguridad Operacional y la Seguridad de la Aviación.

Los resultados antes mencionados son avalados con el hecho de que según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los EE.UU., nuestro país ha sido incluido recientemente en el Nivel 1 (bajo) de evaluación de riesgo de COVID-19, situación ventajosa para continuar la promoción del destino Cuba.

### **3. Acción sugerida.**

Tomar nota de las experiencias de Cuba en el enfrentamiento de la pandemia y la aplicación de acciones para la recuperación de la aviación.